

[Continúa ISRYC brindando atención al colegio de notarios en el sistema registr@net](#)

[1]



[2]

31 enero

Durante la primera Junta de Gobierno extraordinaria del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales (ISRYC) se aprobó la continuidad del Sistema [Registr@Net](#) [3], en el que solo pueden acceder exclusivamente las y los notarios de Morelos, y permitirá consultar datos para la elaboración de las escrituras y obtener las certificaciones necesarias para una inscripción, sin que tengan que acudir a las oficinas a realizar su entrega en ventanilla.

El subsecretario de Gobierno, Mauricio Robles Cortés, quien presidió la sesión, dijo que al permanecer Morelos en semáforo de riesgo COVID-19 en color rojo, se continuará brindando bajo los lineamientos de salud que emiten los gobiernos federal y estatal, un servicio de excelencia, humano y eficiente, así como de transparencia.

También participó Vanessa Guadalupe Cornejo De Ita, titular del ISRYC; Eduardo Kenji Uchida García, director general Jurídico; así como el presidente del Colegio de Notarios del estado, Jesús Toledo Saavedra, donde se aprobó además el presupuesto del año en curso.



[4]

Temas: [Normatividad](#) [5]**Perfiles:** [Público en General](#) [6]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5866>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/continua-isryc-brindando-atencion-al-colegio-de-notarios-en-el-sistema-registrnet>

[2]

https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_-_2021-03-02t162704.624.jpg[3] <mailto:Registr@Net>[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_-_2021-03-02t162716.021.jpg[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>